



Soca, 22 de Agosto de 2025.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 18.

Resolución No 105 /2025.

VISTO: Nota presentada por Comisión de Club Social y Deportivo "El Monte", solicita apoyo económico para la realización de los festejos del aniversario del club para el 25 de Agosto del corriente año.

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el Literal A Mpio. De Soca P0132000910.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1.Autorizar la colaboración económica puntual para el evento mencionado de \$ 25.000=, a pagarse por el FIGM. Recibe el dinero Raquel Baute Cl 3476226-8.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archivese.

calde Municipio de Soca.

Valeria Ottonelli

Neder Gónzález

José Luis Cesare

Conceial

Concejal

Concejal

Conceial